

Siendo las 12:26 hs. del dia viernes 03 de Mayo de 2013 se da inicio al Concejo Provincial de Medio Ambiente estando reunidos en las instalaciones de pescicultura de la Ciudad de Ushuaia las siguientes personas: Sr. Juan Cejas, Andrés Biauchi, Leonardo Collado, Gerardo Noir, Miguel Hidalgo, Silvina Henruger, Elizabeth Ruiz, Eliana Peralta y Caroí Autonelli por la SADSYCC de la Provincia; Virginie Rizzo por la Municipalidad de Ushuaia; Gabriela Casti Marcela Anguillo y Sonia Castiglione por la Municipalidad de Río Grande; Nancy Fernández y María Laura Bonilla por la Asociación Maukeuk; Patricia Rodríguez por el CADIC y Christopher Anderson por la UNTDF. El Subsecretario Cejas presenta las órdenes del día, comenzando por el Proyecto Comedor Beagle.

La Dir. Biauchi informa sobre las inspecciones que se realizan desde las diferentes áreas técnicas de la SADSYCC, expone las herramientas que se utilizan en campo (dr. GPS, imágenes satelitales, etc.), informe que el 01 de abril de la presente se conformó mesa de Trabajo con la empresa ~~GANCEDO SA~~^{SA*}, el Ministerio de Obras y Servicios Públicos y la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Cambio Climático de la Provincia. Comienza exponiendo representantes de la Asociación Maukeuk mencionando que siguen de cerca la obra del comedor Beagle, y van a aprovechar el espacio del CPMA para consultar cuestiones referidas a la Nota N° 22/19 letra: SADSYCC. sobre probables trámites de la empresa Gancedo SA en el proyecto reguleido. De la SADSYCC se informan explicaciones. Representantes ONG's cuestionan la autoridad de aplicación sobre aspectos arqueológicos, informan que la empresa Gancedo no responde a sus notas en su mayoría. Además una

Tan que la única área que responde y tiene establecida una buena comunicación son las áreas técnicas de la SAPSyCC. Biaudi informa que desde la mesa Interdisciplinaria antes mencionada se reúnen todos los requerimientos del Gobierno Provincial a través de una orden de servicio emitida por el Min. de Obras y Servicios Públicos hacia la empresa contratista. Asimismo que desde dicha mesa se ha conversado acerca de los cambios de la traza y cambio de categorización. Sr. Anderson (UNIDF) consulta sobre la aprobación del tramo I y tramo III. Desde la SAPSyCC se explica los avances de obra. Borla (Manekuek) consulta sobre el impacto ambiental en las turberas probablemente afectadas por la obra. Desde la DGRH informa que aspectos sobre dicho tema se requirió a la empresa Gaceelos SA, a través de la mesa interdisciplinaria. Desde la ONO'S se propone que debe estar presente en la próxima reunión CPMA representantes del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, en particular el Ministro o quien é/ designe. Se realiza votación y todos los integrantes dan la afirmativa. El Subsec. Cejas destaca que dentro de los aspectos ambientales, se encuentran los sociales y económicos, destacando el beneficio económico de dicha obra. Las áreas técnicas de la SAPSyCC informan su trabajo con respecto al seguimiento de obra, tanto los aspectos ambientales, como de bosques e hidráulicos. El lug. Noir comienza informando sobre la situación actual de Laguna Seca y la intervención de la DGRH en pos de solucionar parte del problema, informa sobre obra de conducción de agua desde el Río Grande hacia Laguna Seca y Laguna de los Cisnes; perforaciones realizadas por Obras Públicas y estudios de carácter hidrogeológico. Se continua por el siguiente tema sobre los efluentes líquidos de la Ciudad de Río Grande. La Ing. Ruiz informa que no es posible dar detalles sobre sujeto administrativo.

en curso llevado a cabo por la SADSYCC debido a que aún no se ha finalizado - La Sra. Castillo presenta un compilado de documentación, entre ellos informes de los resultados de muestras realizados por INDUSER SPL - laboratorio contratado por la Municipalidad de Río Grande y expone acciones de mejoramiento en el tratamiento de efluentes líquidos de Río Grande. Asimismo solicita que para la próxima reunión del Consejo este presente personal de la DLOSS a los efectos de esclarecer las competencias y obras ejecutadas y/o proyectadas en las tres ciudades de la provincia de dicha institución. Digo sobre lo tachado vale: Inspección de Obra. Siendo las 15:15 se da por finalizada el presente acta, y firman los presentes.

Lic. Andrea Bianchi

Montediosi
Socio Consultivo

Lic. Ana Carolina Antonelli
DGA (SADSYCC)

Marcelo Arguello
Municipio RG.

Fernanda Nunes
Asoc. Manekentia

Paula Tosello
Municipio RG.

Juana Chizkoff.
Funcionaria.

Ing. Rosana Dorbi
DGRH

Hugo Gómez Voiré
DGRH - SADSYCC.